

Durán, diciembre 05 de 2.014.

Señor Doctor

Rafael Pezo Zúñiga

Presidente Ejecutivo de

MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos, que el día de hoy se adquirió el título de acción No. 11 que corresponde al Capital Social de la compañía **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.**, conforme el siguiente detalle y evolución de la transacción:

1. **TÍTULO No. 08.**- Que se encontraba en poder de la compañía **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.** (en Tesorería), contentivo de 8.842 acciones, se anuló por volver dichas acciones a la circulación para la reventa de las mismas, en legal y debida forma, conforme Decisión de la Junta General de Accionistas del día 05 de diciembre de 2014, reventa que en efecto se ha dado, y en su lugar se emitió el siguiente título:

TÍTULO No. 11, contentivo de un total de 8.738 acciones que habían sido recompradas por **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.** con ánimo de revenderlas, con R.U.C. No. 0990497672001, mismo que se lo emite a nombre del adquirente y cesionario de las citadas acciones, esto es, el **Dr. RAFAEL PEZO ZÚÑIGA**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 090879353-2 y con todos los derechos vigentes e inherentes a las mismas.

Las acciones de la citada compañía son ordinarias y nominativas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, pagadas en un 100% de su valor, esto es, liberadas en su totalidad.



Le solicitamos se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta, el citado cesionario.

Atentamente,

p. MATERIALES DE VIVIENDAS

MAVISA S.A. su Presidente Ejecutivo



Dr. Rafael Pezo Zúñiga

Cedente



Dr. Rafael Pezo Zúñiga p.s.p.d.

Cesionario

Durán, diciembre 05 de 2.014.

Señor Doctor

Rafael Pezo Zúñiga

Presidente Ejecutivo de

MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos, que el día de hoy se adquirió el título de acción No. 12 que corresponde al Capital Social de la compañía **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.**, conforme el siguiente detalle y evolución de la transacción:

1. **TÍTULO No. 08.-** Que se encontraba en poder de la compañía **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.** (en Tesorería), contentivo de 8.842 acciones, se anuló por volver dichas acciones a la circulación para la reventa de las mismas, en legal y debida forma, conforme Decisión de la Junta General de Accionistas del día 05 de diciembre de 2014, reventa que en efecto se ha dado, y en su lugar se emitió el siguiente título:

TÍTULO No. 12, contentivo de un total de 104 acciones que habían sido recompradas por **MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.** con ánimo de revenderlas, con R.U.C. No. 0990497672001, mismo que se lo emite a nombre de la adquirente y cesionaria de las citadas acciones, esto es, la **Ing. MARÍA EULALIA ACOSTA LETAMENDI**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 090903467-0 y con todos los derechos vigentes e inherentes a las mismas.

Las acciones de la citada compañía son ordinarias y nominativas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, pagadas en un 100% de su valor, esto es, liberadas en su totalidad.



Le solicitamos se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta, el citado cesionario.

Atentamente,

p. MATERIALES DE VIVIENDAS
MAVISA S.A. su Presidente Ejecutivo



Dr. Rafael Pezo Zúñiga

Cedente



Ing. María E. Acosta Letamendi p.s.p.d.

Cesionaria